



MEMORIA DE LABORES

2 0 1 3



FEBRERO 2014

Índice

I.	Entorno Macroeconómico.....	2
A.	La economía mundial se fortaleció durante 2013	2
B.	Economía nacional continúa en franca recuperación.....	4
II.	Política Fiscal.....	5
1.	Política Tributaria.....	5
2.	Política de Gasto.....	6
3.	Financiamiento del déficit.....	6
III.	Panorama General de la Situación Fiscal 2013.....	7
A.	Comportamiento de los ingresos tributarios.....	7
B.	Crédito Público respalda presupuesto	9
1.	Desembolsos de préstamos externos	9
2.	Colocación de Eurobonos.....	9
3.	Deuda pública vigente y su composición	10
4.	Indicadores de la deuda	11
C.	Ejecución del Gasto Público; atención a prioridades	11
1.	Fortalecimiento de la Inversión Pública	14
2.	Gasto Social y Acuerdos de Paz.....	18
3.	Reducción de fideicomisos por regularización y programas sociales	19
4.	Gasto público ejecutado a través de ONG.....	20
D.	Déficit fiscal sostenible	21
IV.	Logros del Ministerio de Finanzas.....	24
A.	Gestión Financiera.....	24
B.	Gestión de Catastro y Bienes Inmuebles.....	25
C.	Gestión de Transparencia	26
D.	Gestión de Recursos	26
E.	Ejecución del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.....	28

I. Entorno Macroeconómico

A. La economía mundial se fortaleció durante 2013

La evolución de la economía mundial durante 2013 estuvo marcada por una primera etapa de bajo dinamismo y una segunda parte en la que se manifestaron signos ostensibles de recuperación. En efecto, información reciente de organismos internacionales sugiere que en el segundo semestre de 2013 la economía mundial experimentó un repunte sensible liderado particularmente por la recuperación observada en las economías avanzadas, pero con influencia importante de las economías de China e India que reaccionaron con cierta fortaleza en el segundo semestre.

No obstante, el ritmo de recuperación es desigual a nivel de regiones y las cifras preliminares indican que, con respecto a 2012, el crecimiento fue ligeramente inferior, con excepción de Japón e India, en tanto que China mantuvo un nivel de crecimiento similar al del año previo, pero que en términos prácticos representa un impacto significativo en términos de demanda.

Cuadro 1
Crecimiento de la Economía Mundial
(Variación Porcentual)

Regiones	2012	2013
Producto Mundial	3.1	3.0
Economías avanzadas	1.4	1.3
Estados Unidos	2.8	1.9
Zona del Euro	-0.7	-0.4
Japón	1.4	1.7
Emergentes y en desarrollo	4.9	4.7
América Latina y el Caribe	3.0	2.6
China	7.7	7.7
India	3.2	4.4

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Actualización Perspectivas de la economía mundial. Enero de 2014.

En las economías emergentes se frenó un poco el dinamismo de años anteriores, en los cuales éstas mantuvieron un nivel de crecimiento que de alguna manera ralentizó el deterioro de la economía mundial.

En los Estados Unidos se ha observado un crecimiento lento pero firme, a pesar de que fue menor al del año 2012. En este comportamiento influyeron los desacuerdos políticos en el ámbito fiscal que confluyeron en medidas automáticas de reducción del gasto y la dificultad para llegar a acuerdos con respecto al nivel máximo de la deuda pública. Sin embargo, factores de carácter netamente económico tal como el fortalecimiento de la

demanda interna y signos incipientes de incremento del empleo, contrarrestaron los efectos contractivos de la falta de acuerdo político en temas presupuestarios.

A lo anterior debe agregarse la incertidumbre que se formó en torno a los mercados financieros debido a los anuncios de cambios en la política monetaria, en el sentido de una probable moderación en el ritmo de compra de activos, lo que finalmente no se concretó por la no ocurrencia de los factores que lo condicionaban; en este caso, una evolución favorable de la economía, particularmente la tasa de desempleo. En este punto, los mercados reaccionaron anticipadamente y en consecuencia, se produjo un alza en el rendimiento de los activos financieros y una tendencia a la apreciación del dólar, lo que generó presiones hacia la apreciación cambiaria en los países de economías emergentes.

En la zona del Euro persiste la debilidad de los últimos años, a pesar de que se han observado eventos positivos que sugieren que se está saliendo de la recesión y se toma la senda de la recuperación, aunque a un ritmo desigual. En este resultado ha sido clave el comportamiento de economías líderes como Alemania y Francia que han logrado repuntar moderadamente. Aún subsisten riesgos a la baja derivados de altos niveles de deuda pública y fragmentación financiera que en países como España, Italia, Portugal y Grecia, podrían frenar la demanda interna. En otras áreas de la Comunidad Europea, particularmente en el Reino Unido, la actividad económica fue impulsada por el fortalecimiento de la confianza y la mejora en las condiciones crediticias, de tal manera que fue de los pocos países que registraron un crecimiento estimulante, que pasó de 0.3% en 2012 a 1.7% en 2013.

De las principales economías, Japón experimentó un ligero crecimiento impulsado por las medidas económicas tomadas por el Primer Ministro japonés Shinzo Abe denominadas “*Abenomics*”, cuyos tres elementos principales incluían medidas de alivio monetario, flexibilidad fiscal y reformas estructurales.

Dentro de las economías de mercados emergentes y en desarrollo, destaca la evolución del crecimiento en China e India, que emergieron vigorosamente en el segundo semestre, favorecidos en buena parte por políticas que fortalecieron la inversión.

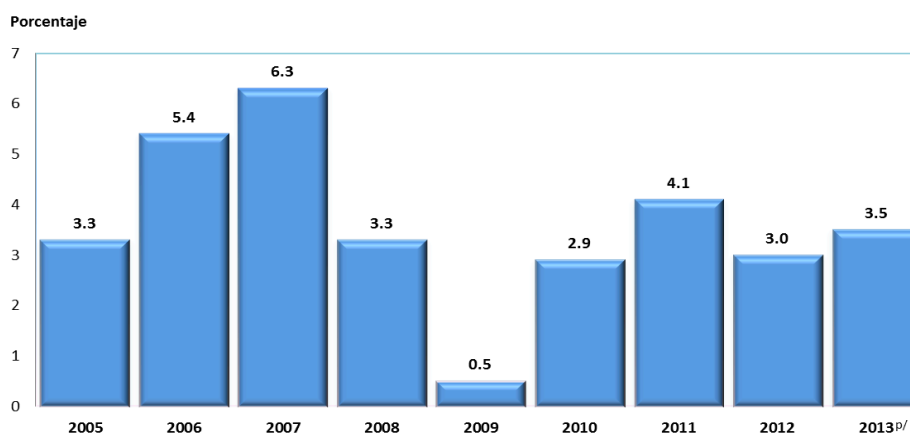
En América Latina y el Caribe se registró un crecimiento de 2.6%, inferior al observado en 2012. El desempeño durante 2013 obedeció principalmente a las condiciones externas menos favorables, lo que propició una desaceleración de las exportaciones, especialmente por la caída en el precio de las materias primas. En segundo lugar, la continuidad en muchos casos de los esfuerzos de consolidación fiscal, frenaron en parte la actividad económica, lo que se compensó con el aporte positivo de la dinámica de la demanda interna. A lo anterior debe agregarse que en algunos países se manifestaron distorsiones financieras, como consecuencia de los anuncios de la Reserva Federal sobre cambios en la política monetaria, los cuales provocaron un alza en el precio de los activos financieros propiciando una apreciación del dólar que al final, se tradujo en depreciación cambiaria para muchos países de economías emergentes.

El comercio mundial continuó débil pero, en consonancia con la actividad económica, repuntó en el segundo semestre. De acuerdo con información del Fondo Monetario Internacional (FMI) actualizada a enero de 2014, el volumen de comercio mundial de bienes y servicios de 2013, fue similar al de 2012 pero, ligeramente superior en las economías avanzadas. Mientras tanto, el precio de las materias primas y de los alimentos disminuyeron, debido tanto a factores de oferta como de demanda.

B. Economía nacional continúa en franca recuperación

La actividad económica en términos reales siguió mostrando en 2013 que continúa en la senda de la recuperación, a pesar de que el contexto externo no fue del todo favorable, al registrar un crecimiento superior al de 2012. El crecimiento de 3.5% se sustentó, principalmente, en un comportamiento más dinámico de la demanda interna, cuyo principal impulso tuvo como base el incremento del consumo privado.

Gráfica 1
Producto Interno Bruto Real
(Tasas de variación interanual)



Fuente: Banco de Guatemala
p/preliminar

De acuerdo con la evaluación del Banco Central, de la política monetaria, cambiaria y crediticia a noviembre de 2013, este comportamiento estuvo asociado a un aumento en los ingresos de los hogares, una baja inflación, un incremento en las remesas familiares y el dinamismo del crédito bancario al sector privado destinado al consumo.

El ritmo inflacionario total se situó a finales del año en 4.4%, nivel cercano superior a su valor puntual y dentro del rango meta establecido por la Junta Monetaria. Igualmente, la inflación subyacente registró una tasa de 2.6%, lo que fue menor al nivel registrado en 2012.

Información disponible a noviembre, muestra un crecimiento interanual del valor de las exportaciones de 1.2%, lo que puede considerarse positivo si se toma en cuenta que para el mismo período de 2012 se registró un crecimiento negativo de 4.1%. Por el lado de las importaciones, el crecimiento registrado en términos de valor acumulado fue de 3.8%, superior también al de 2012 (2.3%).

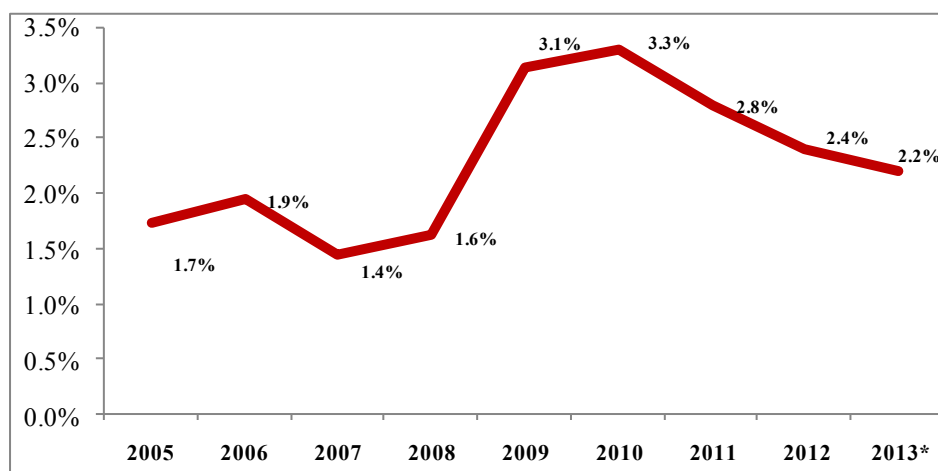
En lo que respecta a las remesas familiares, éstas registraron un crecimiento de 6.7%, que aun cuando en términos porcentuales representa un menor crecimiento con relación a 2012, en términos absolutos fue mayor y marca una trayectoria ascendente, a pesar de que el nivel de desempleo en los Estados Unidos se mantuvo alto.

Cifras preliminares a diciembre indican que el crédito bancario al sector privado registró un incremento interanual de 12.0%, en cuya composición es relevante el comportamiento del crédito en moneda extranjera que experimentó un crecimiento del 18.2%, en tanto que en moneda nacional disminuyó hasta situarse en 9.1%.

II. Política Fiscal

El resultado de la gestión del Ministerio de Finanzas Públicas durante 2013 fue un déficit fiscal de 2.2% del PIB, menor al 2.4% del 2012, con lo que se mantuvo una política fiscal prudente con tendencia a la baja.

Gráfica 2
Déficit Fiscal
al 31 de diciembre de cada año
(Porcentajes del PIB)



Fuente: MINFIN con base en el SICOIN

*Cifras preliminares

El déficit fiscal de 2.2% obtenido en el 2013 fue producto principalmente del incremento del 8.1% en los ingresos tributarios con relación al monto recaudado en el 2012 y la utilización de un menor endeudamiento con colocaciones de bonos internos. La ejecución presupuestaria, al 31 de diciembre de 2013, fue de 90.4%, inferior al promedio para el período 2000 - 2012 (93.4%), influyendo principalmente la aprobación tardía por parte del Congreso de la República de préstamos que financiarían el presupuesto 2013.

1. Política Tributaria

Estrategias para mejorar los ingresos tributarios. Pese a las presiones e impugnaciones de diferentes sectores sociales que forzaron a retrocesos en los alcances de las leyes aprobadas en 2012, (fueron presentadas 65 acciones de inconstitucionalidad ante la Corte de Constitucionalidad), se tomaron medidas paliativas para contrarrestar el impacto negativo en la recaudación tributaria. Adicionalmente, se tomaron medidas administrativas para mejorar los ingresos por impuestos aplicados al comercio exterior.

2. Política de Gasto

La política de gasto para el 2013 se orientó a la atención de las obligaciones para el funcionamiento de la Administración Central, con prioridad en los pactos que constituyen los ejes de orientación estratégica de los planes, políticas y decisiones de gobierno para el período 2012-2015. Asimismo, fueron significativas las transferencias establecidas por ley a otras entidades y organismos del Estado y los pagos del Servicio de la Deuda Pública, que representaron el 47.2% del presupuesto ejecutado.

Prioridades en el Gasto Social y Acuerdos de Paz. El presupuesto 2013 toma como objetivo prioritario la atención al gasto social, en la línea de favorecer a los sectores de educación, salud, seguridad y vivienda, con el propósito de fortalecer la formación del capital humano y apoyar el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. Para el efecto, el presupuesto 2013 estableció que más del 40.0% del gasto público se orientaría a este tipo de programas. A diciembre de 2013, el gasto social mostró un nivel de ejecución del 90.2% de su presupuesto vigente, representando un 46.9% del presupuesto total ejecutado.

El Gasto de los Acuerdos de Paz que contempla el gasto social y otros gastos como seguridad interna y los aportes de carácter específico al Ministerio Público, Organismo Judicial y la Corte de Constitucionalidad, mostró un nivel de ejecución del 89.5% de su presupuesto vigente.

Se continúa trabajando en la consolidación fiscal. La política fiscal contribuye de manera importante a la estabilidad macroeconómica al asegurar la sostenibilidad de la gestión del Estado, lo que propicia un clima favorable para los negocios, la inversión externa, el crédito internacional y la competitividad del país.

La disminución de la recaudación tributaria respecto a la meta programada en el presupuesto aprobado y la incertidumbre en la autorización por parte del Congreso de la República de los préstamos de apoyo presupuestario, motivaron a las autoridades fiscales a implementar una política de contención del gasto público que se materializó en el segundo semestre. Al cierre de 2013, la ejecución se situó en 90.4%, inferior en 3.0% respecto al promedio de 93.4% para el período 2000-2012.

A diciembre de 2012, el déficit fiscal respecto del PIB se situó en 2.4%, en tanto que para el 2013 se tiene un déficit preliminar en el orden del 2.2%.

3. Financiamiento del déficit

Para cubrir la brecha financiera entre ingresos y gastos, la estrategia del gobierno ha sido recurrir a las colocaciones de bonos en el mercado interno y externo, desembolsos de préstamos y la utilización de depósitos del gobierno en el Banco Central.

En 2013, en materia de manejo del endeudamiento público, el Ministerio de Finanzas Públicas estableció como meta reducir la tasa de crecimiento de la deuda pública, adoptando diferentes medidas, tales como, mantener la prioridad de los préstamos multilaterales, los cuales presentan condiciones financieras más convenientes.

Colocación de US\$ 700 millones en Bonos del Tesoro. En los primeros meses de 2013, la incursión en el mercado internacional de capitales representó para Guatemala un avance significativo, dado que permitió al Ministerio de Finanzas Públicas, en su calidad de rector del crédito público, colocar en condiciones financieras favorables, a una tasa de interés y plazo más largo (15 años plazo y una tasa cupón de 4.875%), además de proveer de manera oportuna recursos para la atención del gasto público.

En 2013, el financiamiento con deuda bonificada representó el 1.4% del PIB. De estos, la emisión de eurobonos representó el 0.7% del PIB. El financiamiento externo neto a través de recursos provenientes de préstamos fue de Q.2,982.5 millones.

Otro componente importante en el financiamiento del déficit fue la utilización de los recursos de caja (0.2% del PIB), esto se dio como resultado de la disminución de recursos del gobierno en el Banco de Guatemala.

La calificación soberana para Guatemala. En relación a las calificaciones de riesgo soberano de la República de Guatemala obtenidas durante el año 2013, la calificación de Standard & Poor's se mantuvo en la categoría BB+ estable, la de Moody's Investors en Ba1 estable. Por su parte Fitch Ratings calificó en la categoría BB+ perspectiva negativa. Estas calificadoras basaron en general su revisión en el historial de manejo prudente de la política fiscal y la resiliencia de la economía a los shocks externos e internos.

III. Panorama General de la Situación Fiscal 2013

A. Comportamiento de los ingresos tributarios

Cifras preliminares disponibles muestran que a diciembre de 2013 los ingresos tributarios acumulados superaron en 8.1% la recaudación acumulada observada en 2012. El comportamiento está explicado en el crecimiento de la recaudación por concepto de impuestos internos, principalmente, el Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, (47.6% en conjunto del total de ingresos tributarios), los cuales se elevaron significativamente (20.6% y 11.0%, respectivamente), respecto de la recaudación observada en 2012.

Por su parte, los impuestos asociados al comercio exterior (que representan el 31.5% del total de la recaudación para 2013), presentan una disminución del orden del 2.1% respecto de la recaudación de 2012; especialmente los Derechos Arancelarios de Importación, muestran una disminución del 15.0% respecto del año anterior, comportamiento que se evidenció desde el primer semestre 2013. Para revertir dicha tendencia, en octubre de 2013, mediante el Acuerdo Gubernativo 427-2013, inician las medidas administrativas por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria, con la colaboración de dependencias del Organismo Ejecutivo, las cuales en el ámbito de su competencia, buscan facilitar el desarrollo de acciones para la implementación de planes de modernización para superar las deficiencias que presentan algunos recintos aduaneros.

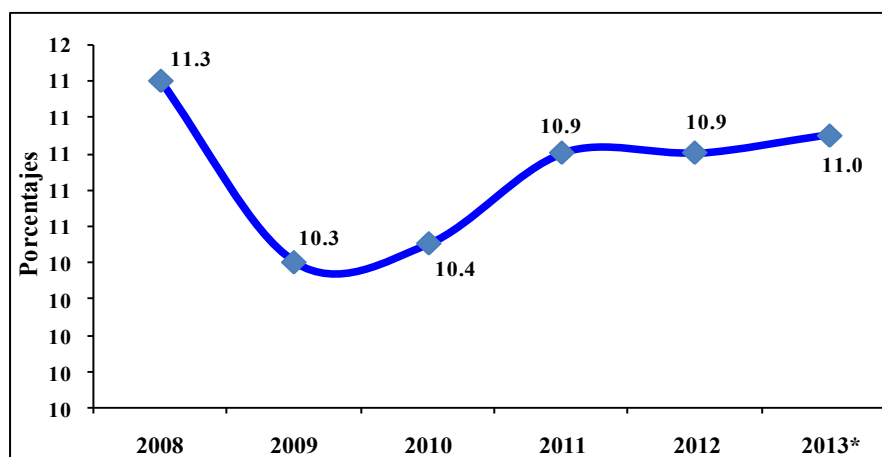
Cuadro 2
Ingresos Tributarios Netos de la Administración Central
2012-2013
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Concepto	2012	2013*	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
IMPUESTOS ASOCIADOS AL COMERCIO EXTERIOR	14,878.2	14,572.5	-305.7	-2.1
Impuesto al Valor Agregado de Importaciones	12,567.3	12,607.5	40.2	0.3
Derechos Arancelarios a la Importación	2,310.9	1,965.0	-345.9	-15.0
IMPUESTOS INTERNOS	27,941.7	31,730.4	3,788.8	13.6
Sobre la Renta	10,595.3	12,775.4	2,180.1	20.6
Sobre Inmuebles y Otros sobre el Patrimonio	9.1	11.5	2.4	26.5
A las Empresas Mercantiles y Agropecuarias	0.3	2.7	2.4	785.6
Extraordinarios y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz	4.2	20.6	16.4	389.7
Impuesto de Solidaridad	2,844.7	3,242.8	398.1	14.0
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	8,345.7	9,266.4	920.7	11.0
Distribución de Petróleo y sus Derivados	2,103.2	2,297.5	194.3	9.2
Timbres Fiscales	877.3	429.6	-447.7	-51.0
Circulación de Vehículos	573.1	835.8	262.7	45.8
Impuesto a la Primera Matrícula	330.6	694.1	363.5	110.0
Regalías	1,053.7	848.1	-205.6	-19.5
Salidas del País	231.8	227.5	-4.3	-1.9
Distribución de Bebidas	554.3	589.6	35.3	6.4
Tabacos	312.4	385.2	72.8	23.3
Distribución de Cemento	102.4	99.9	-2.5	-2.5
Otros	3.5	3.9	0.4	10.9
TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS	42,819.8	46,302.9	3,483.1	8.1

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Como resultado de esta recaudación, para el ejercicio fiscal 2013, la carga tributaria se ubica preliminarmente en 11.0%.

Gráfica 3
Carga Tributaria Neta 2008 – 2013
(Porcentaje del PIB)



*cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas / Banco de Guatemala

B. Crédito Público respalda presupuesto

1. Desembolsos de préstamos externos

Los desembolsos de préstamos registrados durante el 2013 ascendieron a Q.5,476.0 millones. Cabe destacar que el mayor apoyo se obtuvo del Banco Interamericano de Desarrollo -BID- Q.2,445.6 millones representando el 44.7% del total. Por su parte, el Banco Mundial -BIRF- aportó Q.1,849.6 millones y el Banco Centroamericano de Integración Económica -BCIE- ha aportado Q.695.7 millones. Tales aportes se muestran de acuerdo a datos preliminares al mes de diciembre de 2013, los cuales representan el 74.8% del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2013.

Cuadro 3
Organismos Financieros Internacionales
Desembolsos recibidos
al 31 de diciembre de 2013
(Millones de Quetzales) ^{1/}

Entidad	Desembolsos	Porcentaje
Total ^{2/}	5,476.0	100.0%
Banco Interamericano de Desarrollo	2,445.6	44.7%
Banco Mundial	1,849.6	33.8%
Banco Centroamericano de Integración Económica	695.7	12.7%
Gobierno de Brasil	278.1	5.1%
Gobierno de España	133.6	2.4%
Gobierno de Japón	65.8	1.2%
Kreditanstalt für Wiederaufbau	7.6	0.1%

^{1/} Tipo de cambio de referencia utilizado, Q.7.84137 por US\$1.00, publicado el 31-12-2013 por el BANGUAT. Pueden existir diferencias por redondeo.

^{2/} Datos preliminares al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: Sistema de Administración de la Deuda Pública Externa -SINADEP-. Dirección de Crédito Público.

2. Colocación de Eurobonos

La ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2013, además de ser alimentada por los ingresos tributarios y no tributarios, es financiada por la colocación de bonos en el mercado financiero internacional.

En los primeros meses de 2013, la incursión en este mercado representó para Guatemala un avance significativo dado que permitió que el Ministerio de Finanzas Públicas, en su calidad de rector del crédito público, proveyera de manera oportuna de recursos para la atención del gasto del gobierno.

Cuadro 4
Eurobonos emitidos por la República de Guatemala

Descripción	GUA 07 *	GUA 11 *	GUA 13 *	GUA 22	GUA 28	GUA 34 ^{1/}
Capital Millones (US\$)	150.0	325.0	300.0	700.0	700.0	330.0
Cupón (fijo)	8.50%	10.25%	9.25%	5.750%	4.875%	8.125%
Fecha de emisión	03/08/1997	08/11/2001	01/08/2003	06/06/2012	13/02/2013	06/10/2004
Vencimiento	03/08/2007	08/11/2011	01/08/2013	06/06/2022	13/02/2028	06/10/2034
Plazo	10 años	10 años	10 años	10 años	15 años	30 años
Spread ^{2/}	240 bps	593 bps	497 bps	414.5 bps	303.1bps	403 bps

(*) Amortizados.

1/ Opción de redención anticipada al año 2019.

2/ Margen crediticio frente a los Bonos del Tesoro de Estados Unidos de América, en las fechas de emisión.

En particular, esta colocación de eurobonos a un plazo de 15 años y a una tasa cupón de 4.875% que se encontraba por debajo de la tasa de interés de referencia de ese momento en el mercado local en dólares (5.9%) asegura una menor presión en el financiamiento que el Gobierno contrata porque adicionalmente fue la tasa cupón menor de la historia en este tipo de operaciones, incluso menor que la tasa negociada en la colocación de 2012 que en su momento fue la más baja. Tal situación confirma la confianza de los inversionistas en la macroeconomía, finanzas públicas y factores institucionales del país.

3. Deuda pública vigente y su composición

Al 31 de diciembre de 2012, la deuda de la Administración Central sumó un total de Q.96,962.0 millones (24.6% del PIB), mientras que al 31 de diciembre de 2013 el monto preliminar total es de aproximadamente Q.104,843.9¹ millones (24.7% del PIB). La composición de la deuda pública mantiene la siguiente estructura.

Cuadro 5
Composición de la deuda pública

Deuda	Distribución porcentual		Porcentaje del PIB		Tasa promedio ponderada		Plazo promedio	
	2012	Dic-2013	2012	Dic-2013	2012	Dic-2013	2012	Dic-2013
Interna	48.6%	47.1%	12.0%	11.5%	8.2%	8.2%	12	13
Externa	51.4%	52.9%	12.6%	12.9%	4.7%	4.4%	24	23

Fuente: Dirección de Crédito Público / Ministerio de Finanzas Públicas.

Se distingue que la distribución porcentual de la deuda externa respecto al total de la deuda pública está incrementándose respecto a lo acontecido en el 2012.

Este cambio de la estructura de la deuda se explica por la tasa promedio de la deuda externa menor a la de la deuda interna y por los plazos promedio que son superiores en la deuda externa respecto a la deuda interna. Y es de hacer notar que el sector externo tiene confianza en el sistema financiero guatemalteco permitiendo este cambio de estructura.

¹ Deuda de la Administración Central y Resto del Sector Público Garantizado.

Para 2012, el 13.7% de la deuda interna se expresaba en Dólares y un 86.3% en Quetzales; mientras, para 2013, el 12.2% de la deuda interna está expresada en Dólares y un 87.8% en Quetzales.

4. Indicadores de la deuda

Guatemala se mantiene en niveles aceptables de endeudamiento dado que no se ha sobrepasado los niveles internacionalmente aceptados.

Cuadro 6
Indicadores de deuda pública

Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013 ^{1/}
Indicadores de solvencia								
Saldo deuda pública/PIB	21.8%	21.6%	20.0%	23.0%	24.6%	24.1%	24.6%	24.7%
Saldo deuda externa/Exportaciones de bienes y servicios	49.3%	45.6%	42.7%	51.5%	50.1%	42.8%	44.9%	53.3%
Saldo deuda Admón. Central/Ingresos totales	169.5%	166.1%	167.3%	207.7%	214.5%	203.4%	194.8%	213.5%
Indicadores de liquidez								
Servicio deuda externa/Exportaciones de bienes y servicios	5.4%	5.2%	4.9%	5.4%	4.8%	4.3%	4.3%	4.6%
Servicios deuda Admón. Central/Ingresos totales	20.2%	18.0%	17.8%	19.2%	18.7%	17.6%	18.4%	18.1%

1/ Cifras estimadas de cierre.

Fuente: Dirección de Crédito Público / Ministerio de Finanzas Públicas.

Adicionalmente, se observa que para el año 2013 la estimación de los indicadores respecto a ingresos totales se incrementa. Sin embargo, estos no son suficientes como para alcanzar mejores niveles de carga tributaria o mejorar los niveles de déficit primario.

C. Ejecución del Gasto Público; atención a prioridades

En el marco de los objetivos de la Política Fiscal, el presupuesto 2013 plantea la atención de las necesidades básicas que el Estado debe garantizar a la población, principalmente: alimentación, seguridad, desarrollo rural; atender previsiones para contingencias; y apoyar el desarrollo de la competitividad, la reactivación económica y el crecimiento del país con inversión especialmente en infraestructura.

Cuadro 7
Gasto Público Total de la Administración Central
Ejecutado y Presupuestado 2007-2013
(Cifras en porcentaje del PIB)

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013*
Gasto Total Ejecutado	15.1	14.4	14.9	15.1	15	14.7	14.3
Presupuesto vigente al final de cada año	15.4	14.8	16.2	16.3	15.9	15.3	15.9
Ejecución Presupuestaria	98.4	97.1	91.7	92.9	94	96.1	90.4
Promedio de Ejecución en el período	94.4						

*Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

La ejecución presupuestaria a diciembre de 2013 fue de 90.4% y se encuentra por debajo del promedio para el período 2007 - 2012 (94.4%).

Al 31 de diciembre de 2013, la ejecución de gasto público sin incluir las amortizaciones de deuda pública, fue de Q.58,269.0 millones, monto superior en Q.2,949.2 millones equivalente al 5.3% con relación al ejecutado en 2012.

El nivel de gasto se incrementó derivado de la dinámica de ejecución de los Ministerios de Educación, Salud, las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro y el pago de los Servicio de la Deuda Pública. Los rubros de mayor ejecución fueron los aportes a entidades públicas incluyendo municipalidades, el pago de la deuda pública y la atención de los programas sociales. La contracción interanual de los gastos de capital se explica porque en 2012 se continuó con la ejecución de gastos extraordinarios derivados de la reconstrucción por los daños ocasionados por la erupción del Volcán Pacaya y la tormenta tropical Agatha.

El rubro de mayor peso en la ejecución es el de remuneraciones, con un incremento del 12.5% con relación al 2012 derivado de la política salarial en los Ministerios de Educación y Salud. El nivel de ejecución más bajo lo registra la inversión real directa, que se explica por los gastos de reconstrucción que se continuaron ejecutando en el 2012 para atender los desastres ocasionados por fenómenos naturales de años anteriores.

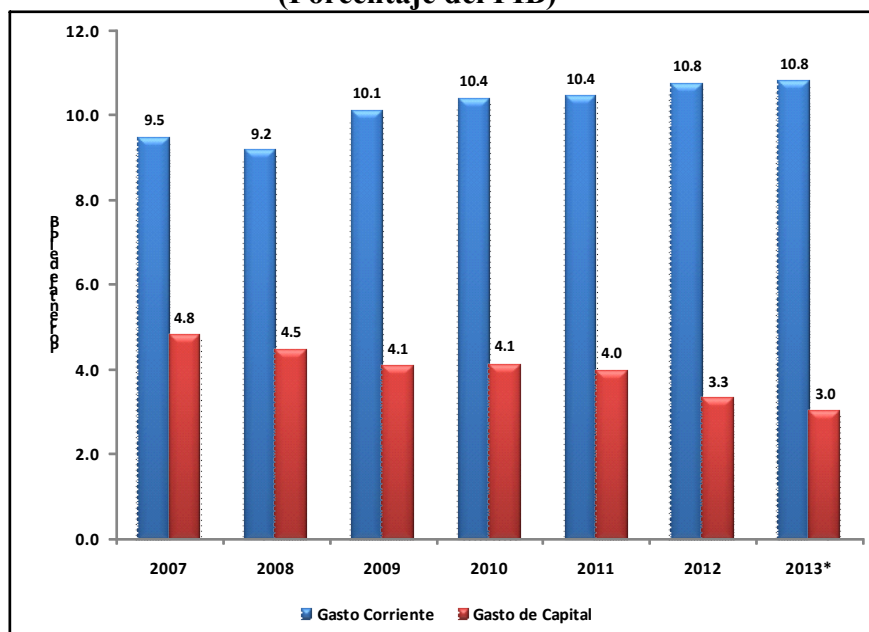
Cuadro 8
Detalle del Gasto Público Ejecutado por Cuenta Económica
2012 - 2013
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Concepto	2012	2013*	Variación	
			Absoluta	Relativa
Gastos Totales	55,319.7	58,269.0	2,949.2	5.3
Gastos Corrientes	42,307.7	45,555.3	3,247.6	7.7
Remuneraciones	15,080.6	16,967.9	1,887.3	12.5
Bienes y Servicios	8,721.8	8,639.5	-82.2	-0.9
Impuestos pagados por Dependencias del Estado	10.9	17.4	6.5	59.9
Descuentos y Bonificaciones	170.8	228.5	57.7	33.8
Prestaciones a la Seguridad Social	3,305.9	3,580.9	275.0	8.3
Intereses	6,022.5	6,590.8	568.3	9.4
Deuda interna	3,938.9	4,160.4	221.5	5.6
Deuda externa	2,083.6	2,430.4	346.8	16.6
Arrendamiento de Tierras y Terrenos	0.2	0.2	0.0	4.9
Derechos sobre Bienes Intangibles	27.6	30.6	3.0	10.8
Transferencias	8,967.5	9,499.4	532.0	5.9
Gastos de Capital	13,012.1	12,713.7	-298.4	-2.3
Inversión Real Directa	3,975.4	3,769.2	-206.2	-5.2
Inversión Financiera	2.4	0.0	-2.4	-100.0
Transferencias	9,034.2	8,944.5	-89.7	-1.0

*Cifras Preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Gráfica 4
Gasto Corriente y de Capital
2007 - 2013
(Porcentaje del PIB)



*Cifras Preliminares

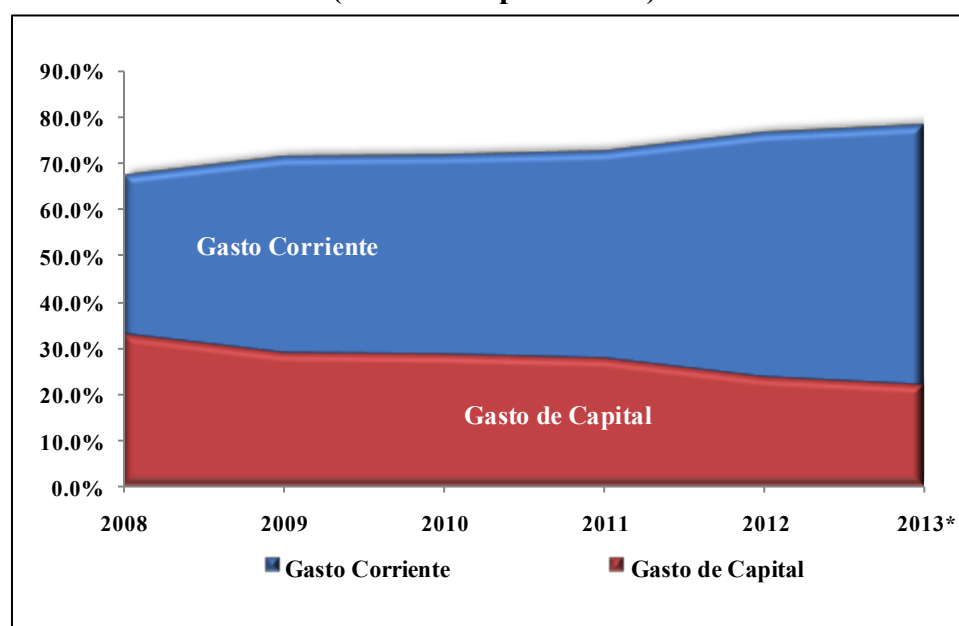
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

1. Fortalecimiento de la Inversión Pública

El Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2013, retoma el planteamiento de la actual administración de incrementar la inversión, específicamente la destinada a infraestructura, para apoyar la reactivación y el crecimiento de la economía del país. De esta forma el presupuesto aprobado estableció un aumento en el gasto de capital de 16.6% (Q.2,112.2 millones).

Al mes de diciembre de 2013 la ejecución del gasto en inversión fue de 81.7% con relación al presupuesto vigente.

Gráfica 5
Gasto Corriente y de Capital
2008 - 2013
(Estructura porcentual)



*Cifras preliminares

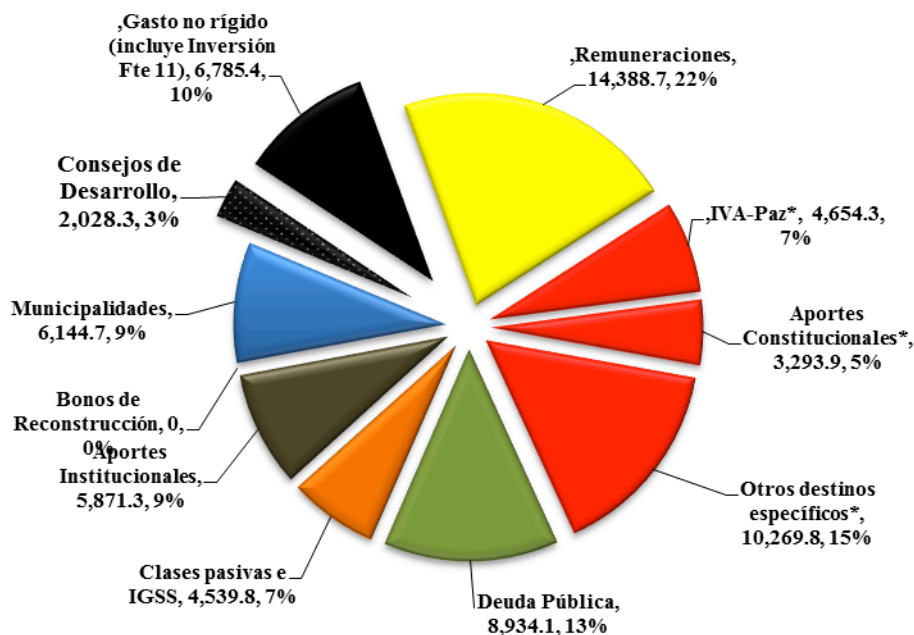
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

El comportamiento del gasto en inversión, en términos del PIB, mantiene una tendencia positiva. La caída del 2009 fue producto de la crisis financiera internacional, pero la recuperación mostrada en 2010-2012 fue influenciada por el mejoramiento de la recaudación tributaria y la orientación de recursos a programas de reconstrucción, derivado de la erupción del volcán Pacaya y el paso de la tormenta tropical Agatha. La tendencia a la baja está influenciada por incremento de las remuneraciones de los sectores salud y educación especialmente, las prioridades de los programas sociales y el cambio de registro en la Contabilidad del Estado de los gastos de mantenimiento del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Las rigideces fiscales dificultan y limitan la puesta en práctica de planes de gobierno y programas de desarrollo, ya que al asignar recursos a actividades no prioritarias no se cuenta con los recursos necesarios para favorecer aquellas actividades orientadas a promover el desarrollo del país y el bienestar de la población.

Adicionalmente, la ausencia de grados de libertad para la Política Fiscal, origina que las decisiones en materia de programación, asignación y de la ejecución del presupuesto sean más inerciales que estratégicas constituyendo un obstáculo para una gestión fiscal eficiente y efectiva.

Gráfica 6
Rigideces del Gasto Público
Presupuesto Aprobado 2013 más Ampliaciones
(Cifras en Millones de Quetzales y porcentajes)



* No incluye municipalidades ni Consejos de Desarrollo

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Los objetivos de la política fiscal incluyen elevar la recaudación de ingresos tributarios, combate a la evasión y el contrabando, sostenibilidad de los niveles de endeudamiento, así como transparencia y calidad del gasto público, enfocados en el logro de los resultados y una mejor asignación de los recursos, priorizando el gasto social. De esa cuenta, el déficit fiscal tiende a disminuir, pasando de 3.3% del PIB en 2010, 2.8% en 2011, a un 2.4% del PIB en el 2012 y 2.2% para 2013.

Al 31 de diciembre 2013, el 47.2% del presupuesto ejecutado correspondió al pago de Deuda Pública y a Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, que incluye los aportes que el gobierno realiza a otras instituciones del resto del sector público como las Municipalidades, Consejos de Desarrollo, Congreso de la República, el Organismo Judicial, el Ministerio Público, la Corte de Constitucionalidad, la Universidad de San Carlos, la Contraloría General de Cuentas, la Superintendencia de Bancos y el pago de las pensiones y jubilaciones de las clases pasivas civiles del Estado.

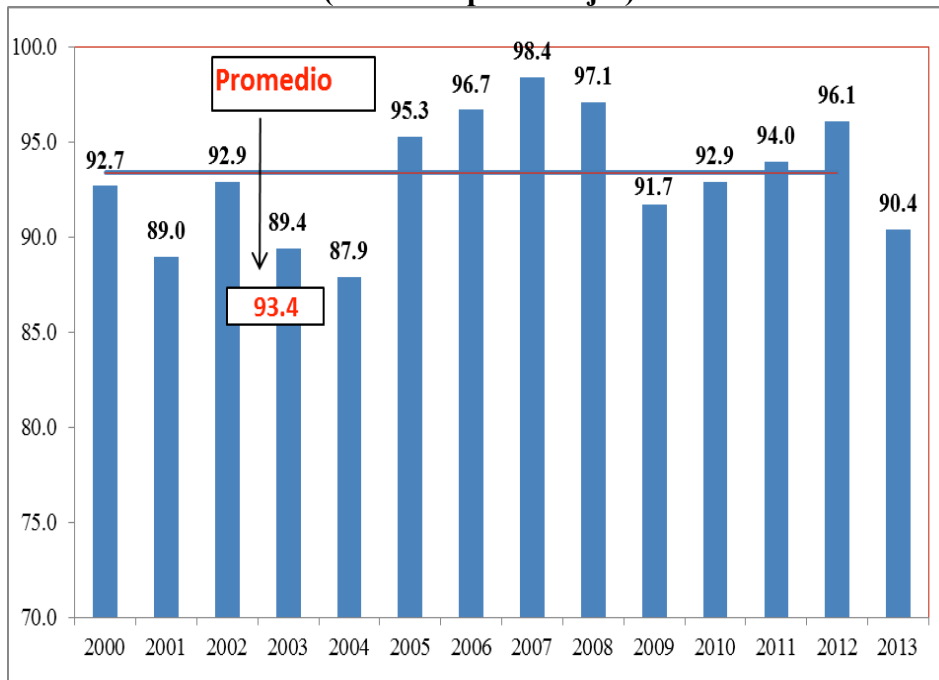
Cuadro 9
Ejecución Institucional
Presupuesto Vigente y Ejecutado
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Entidad	Presupuesto Vigente	Ejecución Total	Saldo por Devengar	% de Ejecución	Estructura %
TOTAL	66,985.4	60,533.9	6,451.6	90.4	
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	21,795.8	19,718.3	2,077.5	90.5	47.2
Servicios de la Deuda Pública	8,934.1	8,834.0	100.1	98.9	
Educación	10,643.8	10,217.1	426.8	96.0	39.9
Salud Pública y Asistencia Social	5,207.7	4,935.5	272.2	94.8	
Gobernación	4,254.2	3,640.0	614.2	85.6	
Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	6,164.4	5,357.2	807.2	86.9	
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	1,969.2	1,359.6	609.6	69.0	12.9
Defensa Nacional	2,049.5	1,962.3	87.2	95.7	
Agricultura, Ganadería y Alimentación	1,757.5	1,227.8	529.7	69.9	
Desarrollo Social	1,586.8	994.2	592.7	62.7	
Trabajo y Previsión Social	582.5	578.3	4.2	99.3	
Cultura y Deportes	426.0	301.3	124.7	70.7	
Economía	326.1	278.2	47.9	85.3	
Finanzas Públicas	318.1	290.5	27.5	91.3	
Relaciones Exteriores	393.2	345.2	48.0	87.8	
Presidencia de la República	217.1	206.3	10.9	95.0	
Ambiente y Recursos Naturales	177.1	119.0	58.1	67.2	
Energía y Minas	117.3	106.7	10.6	91.0	
Procuraduría General de la Nación	65.0	62.5	2.5	96.2	

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

El 39.9% del gasto ejecutado correspondió a los ministerios de Educación, Salud, Gobernación y Comunicaciones, ministerios rectores del área social, de la seguridad interna y construcción de infraestructura física. El 12.9% del gasto fue ejecutado por el resto de instituciones de la Administración Central, de las que sobresalen el Ministerio de Trabajo, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio de la Defensa Nacional y la Presidencia de la República.

Gráfica 7
Ejecución Presupuestaria 2000-2013
(Cifras en porcentajes)

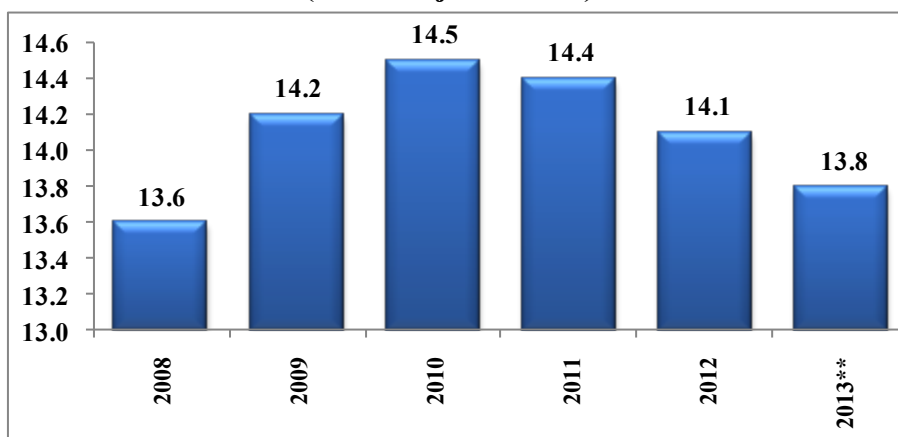


Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

En 2013, se ejecutó el 90.4% del presupuesto vigente, obedeciendo principalmente a la falta de aprobación de préstamos que financiarían dicho presupuesto, por lo que dicho monto es inferior al promedio de 93.4% observado en el periodo 2000 - 2012.

Las instituciones que en el 2013 mostraron una ejecución de ingresos corrientes menor al promedio de 91.8%, son: el Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, las Secretarías y otras Dependencias del Ejecutivo y el Ministerio de Gobernación.

Gráfica 8
Comportamiento del Gasto Público* 2008 - 2013
(Porcentajes del PIB)

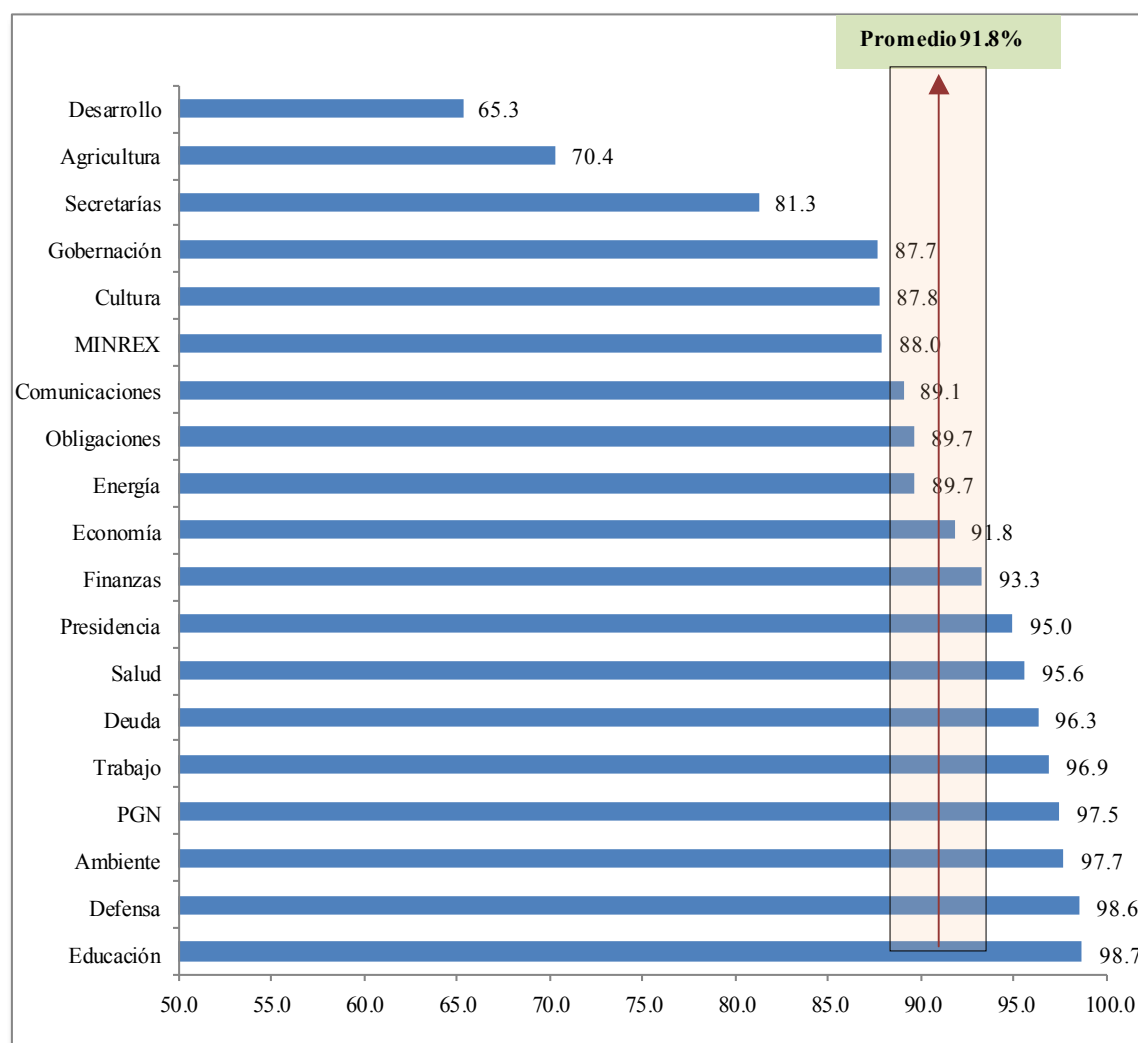


*No incluye amortizaciones de deuda

** Cifras preliminares

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

Gráfica 9
Gasto Financiado con Ingresos Corrientes
Al 31 de diciembre de 2013
(Porcentajes de Ejecución)



Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

2. Gasto Social y Acuerdos de Paz

La atención al gasto social prioritario fue un objetivo que toma el presupuesto 2013, en la línea de favorecer a los sectores de educación, salud y seguridad, con el propósito de fortalecer la formación del capital humano y apoyar el crecimiento económico en el mediano y largo plazo. El presupuesto 2013 estableció que más del 40.0% del gasto total se orientaría a este tipo de programas. A diciembre de 2013, la ejecución del Gasto Social presenta un nivel de ejecución del 90.2% de su presupuesto vigente.

A diciembre de 2013, el Gasto de los Acuerdos de Paz que contempla gastos como seguridad interna y aportes específicos al Ministerio Público, Organismo Judicial y la Corte de Constitucionalidad, se situó en un 86.8% de su presupuesto vigente.

Cuadro 10
Ejecución del Gasto Social
2012 - 2013
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Destino del Gasto	2012	2013*	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	20,182.3	21,381.8	1,173.6	5.9
Salud y Asistencia Social	7,192.6	7,767.7	295.3	8.0
Educación, Ciencia y Cultura	12,642.3	13,243.8	901.8	4.8
Vivienda	347.4	370.3	-23.5	6.6

*Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

El gasto social en el año 2013 se incrementó en un 5.9% con relación al 2012 principalmente por la ejecución de los Pactos Hambre Cero y de Seguridad, Justicia y la Paz. En conjunto el gasto social representó el 46.9% del total del presupuesto ejecutado, lo que demuestra el decidido apoyo del Gobierno de la República hacia los programas sociales que tienden a mejorar las condiciones del nivel de vida de las familias guatemaltecas.

3. Reducción de fideicomisos por regularización y programas sociales

La ejecución a través de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2013, fue de Q.2,762.4 millones, equivalente al 4.6% del gasto total (incluyendo amortizaciones de deuda externa). Los fideicomisos con mayor ejecución fueron: el Fondo Social de Solidaridad con Q.980.7 millones, el Fondo de Conservación Vial con Q.752.0 millones, el Fondo Nacional de Desarrollo con Q.341.3 millones y el Fondo para la Vivienda con Q.327.7 millones, que en conjunto representan el 86.9% de la ejecución de los fideicomisos.

Al 31 de diciembre de 2013, estaban vigentes 46 fideicomisos que ejecutaron recursos públicos para entidades de la Administración Central, descentralizadas y autónomas que reportan al Ministerio de Finanzas Públicas. De estos, únicamente 8 fideicomisos contaron con asignación inicial en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013. Los fideicomisos que no contaron con anticipo de recursos en 2013 operaron con las disponibilidades de fondos provenientes de desembolsos efectuados en ejercicios fiscales anteriores o de recursos de su propio presupuesto.

Cuadro 11
Ejecución a través de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2012 y 2013
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Descripción	2012	2013	Diferencias	
			Absoluta	Relativa
Total	1,937.6	2,762.4	824.8	42.6
Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza -FONACON-	7.0	9.6	2.6	37.2
Fondo de Conservación Vial -COVIAL-	79.7	752.0	672.3	843.5
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO-	4.6	20.0	15.4	334.5
Fondo Nacional de Desarrollo -FONADES-	508.6	341.3	-167.3	-32.9
Fondo Social Mi Familia Progresá	25.0	0.0	-25.0	-100.0
Fondo Social de Solidaridad	747.7	980.7	233.0	31.2
Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-	281.2	41.5	-239.7	-85.2
Fondo Guatemalteco de la Vivienda -FOGUAVI-	250.9	0.0	-250.9	-100.0
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	0.0	327.7	327.7	0.0
Fondo de Protección Social	0.0	251.1	251.1	0.0
Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco -FODIGUA-	22.2	28.0	5.8	26.3
Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología -FONACYT-	10.7	10.5	-0.2	-1.9

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

4. Gasto público ejecutado a través de ONG

El total de fondos ejecutados por ONG al 31 de diciembre de 2013 ascendió a Q.1,266.1 millones, de los cuales Q.905.2 millones se ejecutaron a través de la modalidad de aportes o transferencias directas y Q.360.9 millones a través de convenios con anticipos condicionados. En la modalidad de aportes el 38.3% del total corresponde a transferencias realizadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el 33.1% al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, el 8.0% al Ministerio de Educación y el 7.1% a Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro.

La Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 (Decreto 30-2012) establece que únicamente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social puede suscribir convenios con administradoras de fondos para la ejecución a través de organizaciones no gubernamentales, para cubrir los gastos de los servicios de vacunación y el programa de extensión de cobertura, habiendo ejecutado bajo esta modalidad la cantidad de Q.360.9 millones.

Cuadro 12
Gasto Público Ejecutado a través de Aportes y Convenios
Al 31 de diciembre de 2013
(Millones de Quetzales)

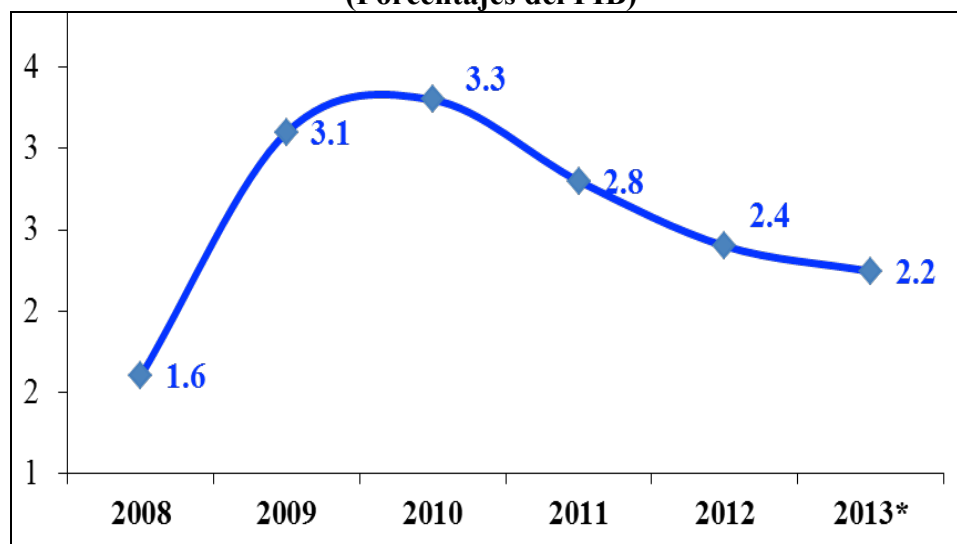
Entidad	Total	Aportes	Convenios
Total	1,266.1	905.2	360.9
Ministerio de Gobernación	9.5	9.5	
Ministerio de Finanzas Públicas	0.1	0.1	
Ministerio de Educación	72.1	72.1	
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	707.4	346.5	360.9
Ministerio de Economía	44.5	44.5	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	36.1	36.1	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	300.0	300.0	
Ministerio de Cultura y Deportes	1.0	1.0	
Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo	3.1	3.1	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	3.0	3.0	
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	64.3	64.3	
Ministerio de Desarrollo Social	25.0	25.0	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

D. Déficit fiscal sostenible

El resultado presupuestario al 31 de diciembre de 2013, mostró un déficit fiscal de Q.9,178.9 millones, monto inferior en 3.7% al observado en el mismo período de 2012, y equivalente al 2.2% del PIB. Este comportamiento positivo de las finanzas públicas muestra los esfuerzos del gobierno para fortalecer la consolidación fiscal.

Gráfica 10
Déficit de la Administración Central 2008 – 2013
(Porcentajes del PIB)



*Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Cuadro 13
Situación Financiera de la Administración Central
Ejecución al 31 de diciembre de 2012-2013*
(Millones de Quetzales)

Concepto	Ejecutado		Diferencias	
	2012	2013	Absolutas	Relativas
Ingresos Totales	45,796.9	49,090.1	3,293.2	6.7%
Ingresos Corrientes	45,778.3	49,081.3	3,303.1	6.7%
Ingresos Tributarios	42,819.8	46,302.9	3,483.0	7.5%
Impuestos Directos	13,453.7	16,052.8	2,599.1	16.2%
Impuestos Indirectos	29,366.1	30,250.0	883.9	2.9%
No Tributarios y Transferencias	2,958.4	2,778.5	-180.0	-6.5%
Contribuciones a la Seguridad Social	1,273.6	1,360.7	87.1	6.4%
Donaciones	407.0	355.0	-52.0	-14.6%
Otros	1,277.9	1,062.7	-215.2	-20.2%
Ingresos de Capital	18.7	8.8	-9.9	-113.1%
Gastos Totales	55,319.4	58,269.0	2,949.5	5.1%
Gastos Corrientes	42,307.4	45,555.3	3,247.9	7.1%
Gastos de Capital	13,012.1	12,713.7	-298.4	-2.3%
Resultado en Cuenta Corriente	3,470.9	3,526.1	55.2	1.6%
Resultado Primario	-3,500.3	-2,588.1	912.2	-35.2%
Resultado Presupuestal	-9,522.5	-9,178.9	343.6	-3.7%
Financiamiento Total	9,522.5	9,178.9	-343.6	-3.7%
Financiamiento Externo Neto	5,743.0	6,086.2	343.2	5.6%
Préstamos	262.4	2,982.5	2,720.1	91.2%
Desembolsos	2,328.7	5,241.6	2,912.9	55.6%
Amortizaciones	2,066.3	2,259.1	192.8	8.5%
Eurobonos	5,480.6	3,103.7	-2,376.9	-76.6%
Financiamiento Interno Neto	3,779.5	3,092.7	-686.8	-22.2%
Negociación Neta	2,019.4	2,312.8	293.4	12.7%
Negociación de Bonos	4,539.9	2,693.0	-1,846.9	-68.6%
Amortizaciones	2,066.3	380.2	-1,686.1	-443.5%
Amortización Primas de la Deuda Interna	0.0	5.8	5.8	100.0%
Amortización Costo de la Política Monetaria	336.1	0.0	-336.1	0.0%
Variación de Caja (+) disminución (-) aumento	2,096.2	785.7	-1,310.5	-166.8%

*Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

Cuadro 14
Situación Financiera de la Administración Central 2008-2013
(Porcentajes del PIB)

Concepto	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio 2008-2012	Ejecutado 2013*
Ingresos Totales	12.0	11.1	11.2	11.6	11.7	11.5	11.6
Ingresos Corrientes	12.0	11.0	11.2	11.6	11.7	11.5	11.6
Ingresos Tributarios	11.3	10.3	10.4	10.9	10.9	10.8	11.0
No Tributarios y Transferencias	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.7
Ingresos de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Totales	13.6	14.2	14.5	14.4	14.1	14.2	13.8
Gastos Corrientes	9.9	10.7	10.9	10.8	10.8	10.6	10.8
Intereses de Deuda	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6
Gastos de Capital	3.8	3.5	3.6	3.6	3.3	3.6	3.0
Resultado en Cuenta Corriente	2.2	0.4	0.3	0.8	0.9	0.9	0.8
Resultado Presupuestal	-1.6	-3.1	-3.3	-2.8	-2.4	-2.7	-2.2
Financiamiento Externo Neto	0.3	1.3	1.5	0.1	1.5	1.0	1.4
Negociación Neta de Bonos	0.7	1.4	1.9	2.2	0.5	1.3	0.5
Amortización Costo de la Política Monetaria	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0
Variación de Caja (+) disminución (-) aumento	0.8	0.4	-0.1	0.4	0.3	0.4	0.2

*Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

IV. Logros del Ministerio de Finanzas

El Ministerio de Finanzas Públicas ha retomado su papel de ente rector de las finanzas públicas a la par de ir avanzando en la modernización de la gestión interna.

A. Gestión Financiera

Cuenta Única del Tesoro –CUT-: Con el fin de implementar la caja única se logró la incorporación de las normativas que sustentan la –CUT- , agregadas en las reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto -LOP-. Decreto 13-2013 del Congreso de la República.

Asimismo, se desarrolló un modelo conceptual y definiciones técnicas para la adecuación del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, como producto de las reformas a la LOP se presentó la propuesta de modificación al reglamento de dicha ley.

Letras de Tesorería: Con el objeto de cubrir la insuficiencia de financiamiento temporal para la ejecución normal de los programas y proyectos contemplados en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2013 se colocó Letras de Tesorería por el monto de Q. 1,886.3 millones.

Presidencia del Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina -FOTEGAL- Como parte de las atribuciones de la presidencia se llevó a cabo el IV Seminario Anual sobre la Gestión de Tesorerías Públicas y III Reunión Ejecutiva, con el objetivo de intercambiar experiencias y adoptar las mejores prácticas de tesorería de la región. Se contó con la participación de 16 países de Latinoamérica, el Fondo Monetario Internacional -FMI-, Banco Mundial -BM-, y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.

Pago de la deuda utilizando interfaz SICOIN-LBRT: Incorporar el pago de la deuda a través del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real –LBTR-. Sistematizar el pago de la deuda a través de la interfaz SICOIN-LBTR.

Conciliación automática de retenciones del Impuesto al Valor Agregado –IVA-, Sistema RETENIVA-SICOIN-: Desarrollo de una funcionalidad en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que permita realizar una conciliación automática de las Retenciones del IVA, con el sistema de la SAT.

Estandarización de cuentas de depósitos monetarios: Conversión de cuentas de depósitos monetarios en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- e interfaces externas, considerando las incidencias contable e informáticas. Adoptar el formato de las cuentas de depósitos monetarios que establece el Banco de Guatemala, según Resolución de la Junta Monetaria JM-95-2011.

Adecuación de sistemas para retenciones del Impuesto Sobre la Renta –ISR-: Con el objetivo de implementar un procedimiento eficiente para efectuar las retenciones y declaraciones del ISR en cumplimiento al Decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, se logró un avance del 80% en este tema, que incluye la elaboración de un nuevo procedimiento para efectuar las retenciones y declaraciones del ISR, así como los desarrollos informáticos en los sistemas SICOIN, SIGES Y GUATENÓMINAS.

Pagos en bloque en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-: Se logró un avance del 70% para la incorporación de una funcionalidad en el sistema que permita realizar pagos masivos a través de parámetros.

Desconcentración, clasificación y registro automático de ingresos no tributarios:

Se logró un avance del 40% que incluye la definición de un modelo conceptual y desconcentración de los depósitos fuera del banco central.

Fondos rotativos utilizando tarjeta de crédito como medio de pago: Alcance del 40% que incluye la definición del modelo conceptual para su implementación.

Elaboración de manuales de procedimientos del Departamento de Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro.

B. Gestión de Catastro y Bienes Inmuebles

Certificaciones de Carencia de Bienes gratuitas y con nuevos mecanismos de seguridad. A partir del 15 de octubre de 2013, se inició con el proceso de emisión de certificaciones de forma gratuita.

Descentralización del IUSI para 11 municipalidades, efectiva en el mes de diciembre de 2013.

Estudio técnico e informe general del valor actual por metro cuadrado de terreno, para determinar el valor referencial de las fracciones que serán utilizadas para la construcción del Proyecto Carretero denominado “Ampliación a Cuatro Carriles de la Ruta Centroamericana guión dos, Tramo: Cocales- El Zarco – Coatepeque- Tecún Umán”, a solicitud del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-.

Se envió a 170 Municipalidades de la República, 1,847 resoluciones de avalúos aprobados en la DICABI para que actualicen los valores de los bienes inmuebles, por medio de las cuales se podría incrementar la recaudación del IUSI en Q. 2,080,993.02 esto con el apoyo de la Cooperación Internacional Alemana.

Con la Asesoría específica de DICABI a la Municipalidad de Santiago Atitlán del departamento de Sololá, por medio de la cual incrementó la recaudación del IUSI en más del 800%, comparado con el año 2012.

Participación de DICABI a través de la Unidad de Asesoría Técnica en la Mesa Técnica que elaboró la Política y el Plan Nacional de Fortalecimiento Municipal.

C. Gestión de Transparencia

En pro de la transparencia y freno a la corrupción: El Ministerio de Finanzas Públicas también implementó mejoras en:

El portal GUATECOMPRAS: Durante 2013, se rediseñó el portal para ser una herramienta de fácil uso, lográndose lo siguiente:

- Homologación de Entidades y Unidades compradoras con su contraparte dentro del Sistema de Gestión- SIGES-.
- Rediseño del Home Page para mejorar su manejo y accesibilidad.
- Incorporación del Responsable de Dictamen Técnico como formulario electrónico.
- Incorporación del Responsable de la opinión jurídica como formulario electrónico.
- Automatización del listado de oferentes y de integrantes de la Junta de Calificación.
- Implementación del módulo del Plan Anual de Compras.
- Se creó el módulo de búsquedas de concurso que incluye todos los filtros existentes en el portal.
- Se creó un módulo específico de contrato abierto que facilita la búsqueda de éste.

Asistencia a la Administración Financiera Municipal

SERVICIOSGL en 100 municipalidades: Se realizó la gestión para la implementación de esa herramienta informática de las cuales a la fecha se tienen 52 Actas de Concejo Municipal autorizando la implementación para el ejercicio fiscal 2014.

Gestión por Resultados: en coordinación con SEGEPLAN se creó la “Guía para elaborar el plan operativo anual –POA– 2014 de las municipalidades del país”.

Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM-: Elaboración de la propuesta de la tercera versión.

D. Gestión de Recursos

Desarrollo del SIARH: sistema en donde se llevará el registro y control de la gestión del Recurso Humano de los empleados del Estado.

Mejora continua a los servicios ciudadanos

- Fortalecimiento y mejora continua en los servicios que se prestan en el Centro de Atención al Usuario.
- Implementación de línea directa para atención y seguimiento por parte de usuarios a la gestión de expedientes.
- Implementación del Centro de Contacto para la atención de comunicaciones por voz.

Remodelación Centro Recreativo Financista, diseño de un plan maestro y desarrollo de un plan de remozamiento que incluye, mantenimiento y pintura de las instalaciones y construcción del muro frontal.

Mantenimiento y modernización de la infraestructura del Edificio del Ministerio de Finanzas Públicas

- **Inicio del proceso de modernización del transporte vertical**, el cual permitirá un ahorro de energía entre el 40.0% y 60.0%.
- **Mejoras sustantivas en la infraestructura del edificio**: pintura externa, barda perimetral nivel 19 ala oriente, aplicación de envolvente en 6 niveles, limpieza y ordenamiento de sótanos, impermeabilización de terrazas. Colocación de molinetes en ingreso de colaboradores.

E. Ejecución del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

El resultado de la ejecución presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2013 del Ministerio de Finanzas Públicas a través de los distintos programas, subprogramas y actividades que realizaron las diferentes dependencias de dicha institución, ascendió a Q.290.5 millones, equivalentes al 91.3% de su presupuesto vigente.

Cuadro 15
Ministerio de Finanzas Públicas
Presupuesto Vigente y Ejecución por Programa, Subprograma y Actividad
(Millones de Quetzales y Porcentajes)

Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecutado*	% de Ejecución
TOTALES	318.1	290.5	91.3
001 Actividades Centrales	169.7	155.6	91.7
Dirección y Control	17.6	16.9	96.2
Gestión de Expedientes	1.6	1.5	91.3
Servicios de Asesoría Legal	9.1	8.8	96.5
Control Interno	9.5	9.1	96.1
Control y Coordinación de la Ejecución Presupuestaria Institucional	8.1	8.0	97.7
Desarrollo de Sistemas Informáticos	27.3	21.8	79.7
Gestión de Recursos Humanos	29.8	28.0	94.0
Servicios Administrativos	39.2	36.9	94.2
Coordinación de comunicación	4.7	4.3	92.6
Modernización del Ministerio de Finanzas	22.9	20.3	89.0
011 Administración del Patrimonio	22.7	20.9	92.2
Registro de Bienes Inmuebles	12.2	11.5	94.2
Registro y Control de Patrimonio del Estado	10.5	9.4	89.9
012 Administración Financiera	97.3	92.9	95.4
<i>Gestión Prudente de las Cuentas Fiscales</i>	<i>63.1</i>	<i>60.6</i>	<i>95.9</i>
Formulación y Seguimiento de la Política Fiscal	4.5	4.3	95.5
Administración del Sistema de Programación y Ejecución Presupuestaria	16.2	15.6	96.5
Administración del Financiamiento Interno y Externo	18.0	17.1	95.0
Cierre Contable Anual del Presupuesto	10.4	10.3	98.9
Programación del Flujo de Caja	6.9	6.8	98.3
Asistencia Técnica de Municipalidades	4.9	4.4	89.7
Seguimiento y Evaluación	2.3	2.1	92.3
<i>Implementación de la Metodología del PPR</i>	<i>29.0</i>	<i>27.7</i>	<i>95.8</i>
Servicios de Capacitación del Presupuesto por Resultados	0.0	0.0	47.1
Bienes y Servicios Incorporados al Catalogo	4.4	4.1	94.5
Apoyo a la Gestión Presupuestaria	24.6	23.6	96.1
<i>Administración Financiera</i>	<i>5.2</i>	<i>4.6</i>	<i>87.3</i>
Regulación de las Contrataciones y Adquisiciones Públicas	1.2	1.0	81.7
Administración de Servicios Contables	1.1	0.9	82.1
Administración del Sistema de Tesorería	0.8	0.7	83.0
Administración de Fideicomisos	2.1	2.0	95.3
013 Servicios de Impresión	28.3	21.2	74.7
Coordinación de Servicios de Impresión	12.5	9.8	78.6
Especies Fiscales y Formularios Varios	15.8	11.3	71.6

*Cifras preliminares

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

En el Ejercicio Fiscal 2013, la ejecución presupuestaria correspondiente al Ministerio de Finanzas Públicas muestra que por grupos de gasto, los Servicios Personales alcanzan el 60.5%, en virtud que el recurso humano es el insumo básico en el desempeño de las funciones que como ente rector de las finanzas públicas le corresponde realizar. En segundo término se tienen los Servicios no Personales que representan el 25.1%, seguido por el resto de grupos de gasto con el 14.4%.

Cuadro 16
Ejecución Presupuestaria por Grupo de Gasto
(Millones de Quetzales)

Grupo de Gasto	Monto*	Estructura (%)
Total	290.5	100.0
Servicios Personales	175.7	60.5
Servicios No Personales	73.0	25.1
Materiales y Suministros	18.0	6.2
Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	12.9	4.4
Transferencias Corrientes	9.7	3.3
Asignaciones Globales	1.3	0.4

*Pueden existir diferencias por redondeo.

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

En el año 2013, el Ministerio de Finanzas Públicas ejecutó Q.290.5 millones, de los cuales Q.254.5 millones (87.6%), fueron financiados con recursos internos y Q.36.1 millones (12.4%) con recursos externos. Asimismo, Q.277.7 millones (95.6%) se destinaron para cubrir los gastos de funcionamiento y Q.12.9 millones (4.4%) para inversión.

Cuadro 17
Ejecución por Tipo de Gasto y Fuente de Recursos
(Millones de Quetzales)

Descripción	Total	Recursos Internos	Recursos Externos
Total	290.5	254.5	36.1
Gastos de Funcionamiento	277.7	246.0	31.7
Inversión	12.9	8.5	4.4

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

WWW.MINFIN.GOB.GT

